

COMPañÍA AZUCARERA VALDEZ S.A.

Guayaquil, 11 de Junio del 2002

Señor

RALF CLEMENS SCHNEIDEWIND SCHMITH

Ciudad.-

De mis consideraciones:

ME

3318
11 2041

Cúmpleme poner en su conocimiento el Directorio de la **COMPañÍA AZUCARERA VALDEZ S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **GERENTE DE OPERACIONES** de la compañía por el periodo de UN AÑO.-

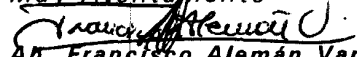
En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad de manera conjunta con el Gerente General en los casos que éste considere necesaria la participación suya por sus atribuciones y responsabilidades, con los deberes, atribuciones y limitaciones que establece el Estatuto Social. En caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, le corresponde subrogarlo individualmente con los mismos deberes y atribuciones que para dicho cargo establece el Estatuto Social. Cuando la falta fuere definitiva, la subrogación será hasta que la Junta General designe al titular. Para concurrir a nombre de la compañía, ante las autoridades y entidades administrativas del Estado, ante los órganos de control y ante las instituciones de derecho privado con finalidad social o pública, ejerciendo los derechos de petición y de defensa, lo cual excluye la posibilidad de contratar y obligar a la compañía, está plenamente el Gerente de Operaciones para comparecer de manera individual.

Entre sus deberes le corresponde coordinar todos los recursos de Producción (Campo, Fábrica, Talleres, Transporte y Laboratorio) para el cumplimiento de los estándares preestablecidos de calidad, debiendo participar en la elaboración de políticas de producción.

Sus demás deberes y atribuciones se encuentran señalados en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía según constan en la escritura pública de Reforma Integral de Estatutos Sociales, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 15 de Abril del 2.002 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 31 de Mayo del 2.002.

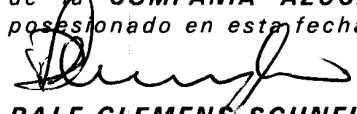
La **COMPañÍA AZUCARERA VALDEZ S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Guayaquil, Dr. Víctor Segundo Palacios Orellana, el 5 de enero de 1.922 e inscrita en el Registro Mercantil del domicilio social el 16 de enero del mismo año.-

Muy Atentamente



Ab. Francisco Alemán Vargas
Secretario de la Sesión

RAZON: Declaro que acepto el nombramiento de **GERENTE DE OPERACIONES** de la **COMPañÍA AZUCARERA VALDEZ S.A.** que antecede y que me he posesionado en esta fecha.- Guayaquil, 11 de Junio del 2.002.



RALF CLEMENS SCHNEIDEWIND SCHMITH
C.I. 091136018-8

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE DE OPERACIONES** de la **COMPAÑIA AZUCARERA VALDEZ S.A.**, a favor de **RALF CLEMENS SCHNEIDEWIND SCHMITH**, de fojas **88.231 a 88.233**, Registro Mercantil número **13.684**, Repertorio número **20.665**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. -Guayaquil, ocho de Julio del dos mil dos.-



**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

Orden: 21820
Legal: Carolina Randolf
Amanuense-Cómputo: Maritza Rodríguez
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobena
Revisado 

